|  |
| --- |
| **Oficina de Radiocomunicaciones (BR)** |
| Circular Administrativa**CA/224** | 29 de mayo de 2015 |
|  |
|  |
| **A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones** |
|  |
|  |
| Objeto: | **Primera sesión de la Reunión Preparatoria de la Conferencia (RPC19‑1, Ginebra, 30 de noviembre – 1 de diciembre de 2015) para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2019 (CMR-19), con el fin de organizar y coordinar los estudios preparatorios para la CMR‑19 y la CMR posterior** |
|  |
|  |
|  |

Introducción

La Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (Ginebra, 2012), en su Resolución 808, recomendó al Consejo un orden del día preliminar para la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2018, que fue posteriormente reprogramada por la Conferencia de Plenipotenciarios de 2014 para que se celebre en 2019.

De conformidad con la Resolución UIT‑R 2‑6[[1]](#footnote-1)\*, los estudios preparatorios estarán a cargo de una Reunión Preparatoria de la Conferencia (RPC), que normalmente se celebra en dos sesiones durante el intervalo entre dos CMR. Se prevé celebrar la primera sesión de la RPC para la CMR‑19 y la CMR posterior inmediatamente después de la CMR‑15.

La primera sesión de la RPC‑19 (RPC19‑1) tiene por objeto organizar y coordinar los estudios preparatorios para la CMR‑19 y la CMR posterior sobre la base de los puntos del orden del día que se propongan en la CMR‑15. En la segunda sesión (RPC19‑2) se preparará el Informe de la RPC a la CMR‑19.

Se invita en particular a los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones a que participen en esta primera sesión de la RPC‑19 para ayudar a organizar los trabajos de preparación de la Conferencia en sus Comisiones de Estudio.

Fecha y lugar de la reunión

La reunión de la primera sesión de la RPC‑19 se celebrará en Ginebra del 30 de noviembre al 1 de diciembre de 2015, en la Sede de la UIT. La inscripción comenzará a las 08.00 horas y la reunión, a las 09.30 horas, el día de apertura.

Programa de la reunión

El programa de la reunión figura en el proyecto de orden del día (véase el Anexo).

Contribuciones

Se invita a presentar contribuciones originadas en los trabajos de la primera sesión de la RPC‑19, incluidas propuestas para la organización de los estudios preparatorios. Se alienta a los participantes a presentar sus contribuciones por correo electrónico dirigido a:

rcpm@itu.int

Las contribuciones se procesarán de conformidad con las disposiciones establecidas en las Resoluciones UIT-R 1 y UIT-R 2, y se publicarán en:

[http://www.itu.int/ITU-R/go/rcpm/e](http://www.itu.int/ITU-R/go/rcpm/en)s

**La reunión tendrá lugar totalmente sin papel** (**es decir, no se distribuirán ejemplares en papel de los documentos**). En las salas de reunión habrá instalaciones de LAN inalámbrica a disposición de los delegados. En el cibercafé del segundo subsuelo del edificio de la Torre y en la planta baja y el primer piso del edificio de Montbrillant se pondrán a disposición impresoras para los delegados que deseen imprimir los documentos. Además, el servicio de asistencia técnica (servicedesk@itu.int) ha preparado un número limitado de computadoras portátiles para las personas que carezcan de ella.

Así pues, las contribuciones sólo estarán disponibles en la web en la apertura de la reunión. A fin de que se pueda contar con los documentos para la apertura de la reunión, la Secretaría solicita que todas las contribuciones sean enviadas a más tardar a las 16.00 horas UTC del viernes 27 de noviembre de 2015.

Difusión en la web

Se ofrecerá en la web difusión de sonido de las sesiones de la Plenaria de la RPC19-1 en todos los idiomas a través del Servicio de Radiodifusión por Internet (IBS) de la UIT. Los participantes no necesitan inscribirse en la reunión para hacer uso de este servicio, pero necesitarán una [cuenta TIES](http://www.itu.int/TIES/) para acceder a la difusión en la web de la RPC19-1.

Participación/Requisitos para el visado/Alojamiento

La inscripción anticipada para los eventos del UIT-R es obligatoria y se llevará a cabo exclusivamente en línea a través de los coordinadores designados (DFP). Todos los Miembros del UIT-R deben designar un coordinador que sea responsable de la tramitación de todas las solicitudes de inscripción, incluidas las solicitudes de visado, que también deberá presentar el coordinador durante la inscripción en línea. Las personas que deseen inscribirse a un evento del UIT-R deben ponerse en contacto directamente con el coordinador designado por su entidad. Puede consultarse la lista de Coordinadores designados del UIT-R (se necesita una cuenta TIES), así como información detallada sobre la inscripción a los eventos, los requisitos para la obtención de visado, el alojamiento, etc., en la dirección:

[www.itu.int/en/ITU-R/information/events](http://www.itu.int/en/ITU-R/information/events)

François Rancy
Director

**Anexo:** 1

**Distribución:**

– Administraciones de los Estados Miembros de la UIT

– Miembros del Sector de Radiocomunicaciones

– Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial
para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento

– Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones

– Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia

– Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones

– Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones,
Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones

Anexo

Proyecto de orden del día de la primera sesión de la Reunión
Preparatoria de la Conferencia (RPC19‑1)

# Organización de estudios preparatorios de la Conferencia

(Ginebra, 30 de noviembre – 1 de diciembre de 2015)

**1** Observaciones preliminares

**2** Aprobación del orden del día

**3** Propuesta de estructura del Informe de la RPC a la CMR-19

**4** Organización de los estudios preparatorios con arreglo a los puntos del proyecto de orden del día de la CMR‑19

**5** Organización de los estudios preparatorios para la CMR posterior

**6** Preparación de la segunda sesión de la RPC-19

**7** Otros asuntos

 Presidente, RPC-19

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. \* Conviene señalar que la Resolución UIT‑R 2‑6 figura en el orden del día de la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2015 (AR-15) y podría ser revisada antes de que se celebre esta primera sesión de la RPC‑19. [↑](#footnote-ref-1)